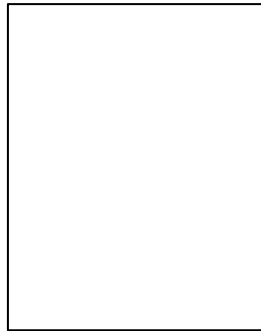


Fichas de N.N. identificados correspondientes a cuerpos hallados en costas uruguayas.

Actualizado: 2014 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a **ARIAS, Atilio Eleuterio (Uruguayo).**

(Corresponde al nominado “N.N. 7” de Montevideo)



Datos personales.

- Nacionalidad: Uruguayo.
- Documento: C.I. 177.730.
- Fecha de nacimiento: 18/04/1901.
- Lugar: Departamento de Durazno.
- Padres: Sin datos.
- Estado civil: Soltero.
- Hijos: Sin datos.
- Ocupación: Sin datos.
- Fecha de desaparición/detención: Sin datos.
- Reclusión: Sin datos.
- Circunstancias: Sin datos.
- Militancia política: Sin datos.

Hallazgo del cuerpo.

Datos del hallazgo.

- Fecha: 01/09/1977.
- Hora: Sin datos.
- Lugar: Playa Ramírez, frente al Teatro de Verano.
- Encontrado por: Sin datos.

Equipo de Investigación Histórica

Autopsia.

- Fecha: 06/09/1977.
- Realizada por el Médico Forense Dr. Juan José Scandroglio.
- Primera inspección del cuerpo: *“La columna vertebral mostraba una luxación de la 7ma. vértebra cervical sobre la primera dorsal (...). Avanzado estado de putrefacción”*.¹
- Tiempo de muerte aproximado: Más de 30 días.
- Causa de muerte: *“Es difícil precisar la causa de la muerte del NN pero es de presumir que ha existido una luxación traumática de la 7ma. vértebra vertical sobre la primera dorsal que pudo haber provocado la muerte brusca por traumatismo medular. No se puede afirmar la existencia de una asfixia por sumersión”*.² *Presenta luxación entre las vértebras cervicales sexta y séptima provocada por el golpe aplicado con el canto de la mano o similar*.³

Rasgos físicos.

- Raza: *Raza amarilla*.⁴ / *Raza blanca*.⁵
- Sexo: Masculino.
- Cabello: Sin datos.
- Barba: Sin datos.
- Ojos: Sin datos.
- Estatura: 1,65 metros.
- Peso: Sin datos.

¹ Carpeta Nro. 0069 A. Prefectura Nacional Naval, División de Inteligencia e Investigaciones, Departamento II (Técnica), Montevideo, 2 de setiembre de 1977. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

² Pedido de Informes sobre N.N. en costas uruguayas, Diputado Guillermo Chifflet, 1985. Fo. 47: Informe de la Autopsia, 6 de setiembre de 1977, Dr. J. J. Scandroglio. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

³ Carpeta Nro. 0069 A. Prefectura Nacional Naval, División de Inteligencia e Investigaciones, Departamento II (Técnica), Montevideo, 2 de setiembre de 1977. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

⁴ Pedido de Informes sobre N.N en costas uruguayas, Diputado Guillermo Chifflet, 1995. Fo. 47: Informe de la Autopsia, 6 de setiembre de 1977, Dr. J. J. Scandroglio. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

⁵ Pedido de Informes sobre N.N en costas uruguayas, Diputado Guillermo Chifflet, 1995 Fo. 48: Of. 278-1/09/977 “Envío de un cuerpo N.N”, Sub Prefecto de Trouville, Teniente 1º P.N.N. Uruguay Sánchez. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

Equipo de Investigación Histórica

- Complejión: Sin datos.
- Edad aprox.: 40 años.

Datos de la inhumación.

- Fecha: Sin datos.
- Lugar: Cementerio del Norte. Tubular 556. Servicio Fúnebre Municipal.
- Partida de Defunción: Sin datos.

Información complementaria.

- Actuó la Sub Prefectura de Trouville, Sub Prefecto Teniente 1º Prefectura Nacional Naval (P.N.N.) Uruguay Sánchez.
- Intervino el Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno, Actuario Adjunto Escribano Marcelo Roberto Haendel.
- Fueron tomadas las huellas dactilares de ambas manos.⁶

Proceso de identificación.

- 02/09/1977. Jefatura de Policía de Montevideo. Dirección de Policía Técnica. Se enviaron cinco dedos de la mano derecha y cinco dedos de la mano izquierda para su identificación.⁷
- 02/09/1977. Dirección Nacional de Policía Técnica. Departamento de Identificación Criminal. Diligenciado Nro. 4425/77.

*“Señor Director: Informo a Ud. que las impresiones decidactilares que se adjuntan pertenecen a quien dijo ser Atilio Eleuterio Arias, hijo de Ventura (Madre)”.*⁸

- 05/09/1977. Prefectura Nacional Naval (DIPRE). Pedido de Informe Nro. 172/77 dirigido a la Dirección Nacional de Policía Técnica:

⁶ Carpeta Nro. 0069 A, Prefectura Nacional Naval, División Inteligencia e Investigaciones, Departamento II (Técnica) Sección Laboratorio e Informes Técnicos. Montevideo, 1ero. de setiembre de 1977. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

⁷ Carpeta Nro. 0069 A, Prefectura Nacional Naval, División Inteligencia e Investigaciones, Departamento II (Técnica) Sección Laboratorio e Informes Técnicos. Solicitud de examen pericial para identificación. Montevideo, 2 setiembre de 1977. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo de la Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

⁸ Carpeta Nro. 0069 A, Prefectura Nacional Naval, División Inteligencia e Investigaciones, Departamento II (Técnica) Sección Laboratorio e Informes Técnicos. Solicitud de examen pericial para identificación. Montevideo, 2 setiembre de 1977. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo de la Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

Equipo de Investigación Histórica

“Se solicita a esa dirección quiera tener a bien de proporcionar en la brevedad posible fotos (2) de los ciudadanos que se detallan a continuación:

GADEA HERNÁNDEZ, Liborio: C.I. 933.945⁹

ARIAS, Eleuterio C.I. 177.730

*Jefe de la División Inteligencia e Investigaciones, Capitán PNN Álvaro Díez Olazábal”.*¹⁰

- 15/09/1977. Dirección Nacional de Policía Técnica. Departamento de Archivo Monodactilar. Informe Nro. 348/77.

*“Sr. Director Nacional de Policía Técnica: Atento a lo solicitado en el presente, cúpleme informar a Ud. que los números de C.I. enviados no coinciden con las personas de las cuales se solicitan fotos, tampoco fueron ubicadas patronímicamente en los archivos de Cédulas de Identificación Criminal, por lo que no puede darse cumplimiento a lo solicitado”.*¹¹

Datos de la exhumación.

- 27/03/2001. Intendencia Municipal de Montevideo. Servicio Fúnebre y Necrópolis.

“Montevideo, 27 de marzo de 2001

Sres. Integrantes de la Comisión para la Paz

Presente:

De acuerdo a lo solicitado, el Servicio Fúnebre y de Necrópolis remite a Usted el complemento de la copia de los registros de cuerpos inhumados en el Cementerio del Norte con las características de N/N de los años 1975 a 1977, corresponde expresar que dichos restos una vez culminados los plazos establecidos fueron reducidos y cremados de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.

*Carlos Santana Director S. Fúnebres y Necrópolis”.*¹²

⁹ Ver Ficha personal de Gadea Hernández, Liborio (correspondiente al N.N. n.º 6).

¹⁰ Carpeta Nro. 0068 A. División Inteligencia, Departamento Técnico, Documentación Gráfica: Informe Médico Forense e Identificación referente a Liborio Gadea Hernández. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo de la Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

¹¹ Carpeta Nro. 0068 A. División Inteligencia, Departamento Técnico, Documentación Gráfica: Informe Médico Forense e Identificación referente a Liborio Gadea Hernández. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo de la Comisión para la Paz. Carpetas N.N.

¹² Actuaciones cumplidas ante la Dirección Nacional de Necrópolis (Intendencia Municipal de Montevideo) por la Comisión para la Paz. Documento Nro. 7. En Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Archivo de la Comisión para la Paz.